

Tarifas, inmuebles disponibles y condiciones particulares de contratación en el P.I. "Los Isletes" en San José del Valle. OP (2/19)

POLIGONO INDUSTRIAL LOS ISLETES

Tipo instalación	Instalación	Superficie (m ²)	Arrendamiento €/ mes	Precio venta €
NAVE INDUSTRIAL	nave M2.01	461	815,97	165.803,73
NAVE INDUSTRIAL	nave M2.03	230	365,70	74.817,50
NAVE INDUSTRIAL	nave M2.08	461	815,97	165.803,73
NAVE INDUSTRIAL	nave M2.11	230	423,20	85.521,01
NAVE INDUSTRIAL	nave M2.12	230	423,20	85.521,01
NAVE INDUSTRIAL	nave M2.14	230	423,20	85.521,01
NAVE INDUSTRIAL	nave M2.16	461	894,34	182.383,46
NAVE INDUSTRIAL	nave M3.01	438	928,56	173.284,41
NAVE INDUSTRIAL	nave M3.09	478	846,06	171.917,57
NAVE INDUSTRIAL	nave M3.10	438	963,60	194.696,77
NAVE INDUSTRIAL	nave M3.14	230	423,20	85.521,01
NAVE INDUSTRIAL	nave M3.17	230	423,20	85.521,01

Tarifas, inmuebles disponibles y condiciones particulares de contratación en el P.I. “Los Isletes” en San José del Valle. OP (2/19)

CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONTRATACIÓN

(OP 2/19) Polígono Industrial “Los Isletes” en San José del Valle.

A. Arrendamiento con Opción de Compra.

Se ofrece la posibilidad de constituir una **opción de compra gratuita** durante los primeros 24 meses de arrendamiento.

La **opción de compra** es un derecho que puede solicitar el interesado en su oferta de arrendamiento que será gratuita, y que se podrá ejercitar durante el tiempo en el que los contratos estén en vigor con un límite de 24 meses.

No procede la imputación como pagos a cuenta del precio de compraventa en las rentas de arrendamiento.

Precio de la compraventa.- En caso de ejercicio de la opción el precio de compraventa será el precio aprobado de venta que esté en vigor en el momento de la constitución del arrendamiento o, en su caso, el ofertado.

La opción y el compromiso de compra son intransferibles o intransmisibles a terceras personas, salvo consentimiento expreso del CZFC por resolución motivada.”

La **renta** se actualizará con la variación anual del índice de precios del alquiler de oficinas a nivel autonómico (sustituye al IPC).

B. Periodos de carencia.

Se podrá conceder un periodo de **carencia de dos meses** para aquellas empresas que requieran llevar acabo el acondicionamiento del inmueble y la tramitación de las correspondientes licencias de apertura para llevar acabo su actividad.

Esta carencia podrá ampliarse hasta 6 meses siempre que exista un compromiso garantizado de permanencia de, al menos, **2 años** determinando el incumplimiento del

Tarifas, inmuebles disponibles y condiciones particulares de contratación en el P.I. “Los Isletes” en San José del Valle. OP (2/19)

compromiso de permanencia una **penalización adicional** equivalente a la renta que se hubiera devengado durante la carencia efectiva.

C. Otras condiciones.

Se repercutirán los Gastos Comunes correspondientes a la Comunidad de Propietarios y la repercusión mensual del IBI correspondiente. Los precios publicados consideran la entrega de la nave en su estado actual sin que el CZFC se haga cargo de sustitución de ningún elemento o reparación alguna.

Precios de venta aprobados en CE 4/07/2018

Precios de arrendamiento y condiciones particulares de contratación en CE 24/10/2018

Tarifas actualizados con IPV conforme a lo aprobado en CE de 22/12/2021